SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 28 de noviembre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/00943/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio SCG/544/2019 de fecha 25 de noviembre de 2019, signado por el Mtro. Juan José Serrano Mendoza, Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/1827/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00010760
FECHA: 4/12/19
HORA: 12:15
RECIBIÓ: Daniel

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 11680/08505
Mtro. Juan José Serrano Mendoza, Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México.

LPML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
OFICINA DEL SECRETARIO

Ciudad de México, a 25 de noviembre de 2019
SCG/544 /2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE
ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA
DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E
Plaza de la Constitución 1, Col. Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000

Me refiero a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/595.7/2019, de fecha diecisiete de octubre de dos mil diecinueve, notificado el veintidós siguiente, mediante el cual solicita se informe la atención al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en fecha quince de octubre del presente año, que textualmente dispone:

> *"...Primero.- Se solicita respetuosamente a todas las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México a iluminar de color rosa sus edificios, con motivo de octubre mes de sensibilización sobre el cáncer de mama.*
>
> *Segundo.- Se solicita respetuosamente a la Secretaría de Salud, de Inclusión y Bienestar Social, de las Mujeres y a las 16 alcaldías a reforzar y extender las campañas emprendidas con motivo del mes de octubre para la sensibilización sobre el cancér de mama, hasta el 15 de noviembre....." (sic)*

Al respecto, por lo que hace al punto Primero que dice, *"Se solicita respetuosamente a todas las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México a iluminar de color rosa sus edificios, con motivo de octubre mes de sensibilización sobre el cáncer de mama"*; se informa, que durante el mes de octubre del presente, se procedió a instalar la iluminación con el distintivo de color rosa en las fachadas del edificio que ocupa la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, ubicado en Avenida Tlaxcoaque número 8, edificio Juana de Arco, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090, Ciudad de México (se anexa al presente registro fotográfico para pronta referencia).

Sin otro particular, me es grato enviarle un saludo cordial.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
9 anexo
28 NOV. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: Isabel RECIBIDO HORA: 10:10

A T E N T A M E N T E

MTRO. JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL

C.c.c.e.p. Lic. Arturo Salinas Cebrián. Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Registro fotográfico